

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " AGENCIA DE VIAJES ORTEGA
VIAJES ORTEVIAJES CIA.LTDA."**

En la ciudad de Ambato, en el local de la Compañía situado en la Av. Av. Las Américas # 01-101 16 y Julio Enrique Paredes, a los 13 días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las 10h00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía " Agencia de Viajes Ortega Viajes ORTEVIAJES Cía. Ltda.".- Preside la sesión en calidad de Presidente la Srta. María Gracia Narváez y actúa como secretaria designada por la junta la Srta. Cintia Ortega. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía María Gracia Narváez, Cintia Ortega Sánchez representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Ley de Compañías Art. 109 y 118, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Cuentas y Balances de Resultados y Situación de 2019.
2. Resolver sobre el reparto de utilidades.
3. Puntos Varios

La formación de la Compañía en marzo del 2016, hasta antes de 3 de marzo del 2016 autorizada legalmente por la Superintendencia de Compañías de cuya Escritura de Constitución , inscrita en el Registro Mercantil recibos cancelados en el SRI para obtención del RUC y los demás documentos legales como permiso del Ministerio de Turismo, Bomberos.

PUNTO UNO.- Aprobación de Cuentas y Balances de Resultados y Situación de 2019:

Cuentas

Estado de Situación:

- Activo aprobado
- Pasivo aprobando
- Patrimonio aprobado

Estado de Resultados:

- Ingresos aprobado
- Egresos aprobados

PUNTO DOS.- Resolver sobre el reparto de utilidades.

Utilidad del Ejercicio 2019 de	\$	7516.09
15% participación trabajadores	\$	1127.41
=Utilidad Gravable	\$	6388.68
22% Impuestos a la Renta por Pagar	\$	1268.45

Se resuelve pagar las utilidades a los trabajadores.

PUNTO TRES.- Varios puntos:

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con la presidenta de la junta y la secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las 12h30.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'María Gracia Narváez', with a long horizontal line extending to the right.

María Gracia Narváez

Accionista - Presidenta de Junta

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cintia Ortega Sánchez', enclosed within a large, loopy oval shape.

Cintia Ortega Sánchez

Accionista - Secretaria